

## ACTA 7 DE REUNIÓN CONSEJO DE FACULTAD

<b>Fecha</b>	<b>06 de Abril de 2022</b>		
<b>Hora de inicio</b>	<b>11:30 hrs</b>	<b>Hora de Término</b>	<b>13: 10 hrs</b>

**Presidente:** Decana Dra. Silvia Sarzoza Herrera.

**Secretaria:** Secretaria Académica, Mg. Andrea Castillo Villalón

**Asistencia:**

	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
1	Consejera	Dra. Daisy González Parada
3	Consejera	Dra. Marisela Vera Medinelli
4	Consejera	Dra. María Jacqueline Rojas
5	Directora Dpto. Pedagogía	Dra. Marta Castañeda Meneses
6	Directora Dpto. Cs de la Educación	Dra. Margarita Opazo Salvatierra
7	Directora Carrera EDI	Mg. Ivette Norambuena Sandoval
8	Directora Carrera EPA	Dra. Pamela Díaz Suazo
9	Representante Estamento Administrativo	Luisa Fuentes Jara

Ausente: Consejera Mg. Ana María Madariaga, Licencia Médica

**Tabla:**

- Coordinación Magíster Educación de Adultos y Procesos Formativos
- Consejo Magíster Creación de Ambientes Propicios para el Aprendizaje, Mención en Convivencia Escolar.
- Elección Consejero/a Facultad, Representante de los/las estudiantes

### **1. Acta Anterior.**

Se procede a lectura del acta anterior, y se aprueba por Consejo.

### **2. Actas públicas.**

De acuerdo a sugerencia del Consejo, las actas de las sesiones desarrolladas, serán de público conocimiento y se encontrarán disponibles en banner alojado en la página de la Facultad.

Se han realizado las gestiones con Humberto Zapata, profesional de la Dirección General de Comunicaciones, quien insertará las actas correspondientes al año 2021.

### **3. Coordinación Magíster Educación de Adultos y Procesos Formativos**

El día 21 de enero 2022, el académico Mg. Gabriel Ramos C., presenta su renuncia a la Institución y a la Coordinación del Programa de Magíster en Educación de Adultos y Procesos Formativos

El Consejo del Programa, integrado por las académicas Patricia Muñoz, Lorena Godoy, Violeta Acuña y Claudia Carrasco, en la sesión realizada el día 17 de marzo de 2022, aceptan la renuncia del Sr. Gabriel Ramos C., como Coordinador del Programa, y proponen a la académica Vivian Astudillo, para asumir la Coordinación.

La Directora del Departamento de Ciencias de la Educación, Dra. Margarita Opazo S., señala que, es necesario aplicar criterios CNA, para asumir el cargo. Decana, precisa que, al ser un cargo interno, no requiere la consideración de dichos criterios, dado que su rol es principalmente administrativo.

La Directora del Departamento de Pedagogía, Dra. Marta Castañeda M., señala que, asumir la coordinación de un programa de Magíster, sin duda es un gran desafío; sin embargo, si la académica está dispuesta a asumir el cargo, es muy bueno verla en ese nuevo rol.

En votación del consejo, 8 integrantes, señalan estar a favor de que la académica, Vivian Astudillo C., asuma la Coordinación del programa.

Se abstiene de la votación, Consejera María Jacqueline Rojas.

#### **4. Consejo Magíster en Creación de Ambientes Propicios para el Aprendizaje, Mención en Convivencia Escolar y Coordinación programa.**

Decana señala que, si bien, el programa de Magíster en Creación de Ambientes Propicios para el Aprendizaje, Mención en Convivencia Escolar, es un programa discontinuado, de igual manera requiere mantener un Consejo del Programa y Coordinación. Con fecha 31 de diciembre de 2021, expiró el plazo de ejercicio del consejo y su coordinadora.

Decana señala que, existe un compromiso de actualización del Programa, para reactivar una oferta futura.

Consejera Dra. Daisy González P., propone que se realicen acciones previas remediales, antes del cierre de un programa.

Considerando lo anterior, se realizará un estudio con todos los programas de posgrado, solicitando a los Coordinadores, la entrega de un informe con las debilidades actuales presentadas, y sobre ellas, iniciar un trabajo de apoyo, para la mejora de su programa.

#### **5. Elección Consejero/a de Facultad, representante de los/las estudiantes**

Se propone realizar nuevamente llamado a elecciones representante estudiantil, para participación en el Consejo de Facultad.

La fecha propuesta es el día 25 de abril 2022.

Queda pendiente el calendario de convocatoria, para ser aprobado por el Consejo.

#### **6. Nombramiento Directora Carrera Pedagogía en Educación Básica**

Académica Mg. Giselle Escarpentier Feliú, asume la Dirección de Carrera Pedagogía en Educación Básica, acorde a Resolución Exenta N°45, de fecha 21 octubre de 2021; extendiendo su nombramiento en el cargo hasta el 31 de marzo de 2022.

Actualmente existe la necesidad de prorrogar su nombramiento como académica jornada completa, a contar del 01 de abril 2022, considerando:

- a) Cumplimiento de media jornada en la Dirección de Admisión, de acuerdo a regularización de Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Admisión y Selección.
- b) Cumplimiento de media jornada en Facultad de Educación, Dirección de la Carrera Pedagogía en Educación Básica.

Consejo de Facultad, aprueba de manera unánime la prórroga de nombramiento, jornada completa, de la académica Mg. Giselle Escarpentier.

## **7. Criterios de Reconocimiento Público, aportes Comisión Evaluación.**

Secretaria Académica, señala que en la sesión del día 29 de marzo y la del 5 de abril de 2022, la Comisión Evaluadora, realizó aportes, modificaciones y aplicación de nuevos criterios, en base a documento de criterios de reconocimiento público, elaborado por las Consejeras Dra. María Jacqueline Rojas, Dra. Marisela Vera y la Directora Departamento Pedagogía, Dra. Marta Castañeda.

Se procede a socializar documento con Consejo de Facultad y de manera unánime, se rechazan las observaciones de la Comisión Evaluadora.

Por lo tanto, el documento aprobado por el Consejo, es el que se reconoce como documento oficial y será presentado ante el Consejo Ampliado de Facultad.

Se recuerda que debe realizarse Consejo Ampliado, para socialización del documento y ratificación de él.

### **Pendiente:**

Cronograma de elección representante estudiantil, Consejo Facultad.